



**Global
Partnership**
for Effective Development
Co-operation

INDICADOR 4 SOBRE TRANSPARENCIA: REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA

9ª Reunión del Comité Directivo de la Alianza Global
29 de febrero – 1 marzo de 2016, Lilongüe (Malawi)

En este documento se presenta un resumen de la metodología revisada del Indicador 4 (transparencia de la cooperación al desarrollo). Se describen los resultados del proceso de consulta pública y la posterior labor técnica llevada a cabo por el Grupo Asesor para el Monitoreo.

Este documento se transmite a los miembros del Comité Directivo para su aprobación.

Contactos:

Sra. Yuko Suzuki Naab, tel.: +1 443 303-9779, correo electrónico: Yuko.SUZUKI@undp.org

Sr. Alejandro Guerrero, tel.: +33 1 45 24 83 63, correo electrónico: Alejandro.GUERRERO-RUIZ@oecd.org

RESUMEN EJECUTIVO

- **En la 8ª reunión del Comité Directivo, los miembros acordaron llevar a cabo un proceso de consulta pública para ultimar el enfoque metodológico del Indicador 4 de la AGCED sobre transparencia.** Se previó asimismo que el Grupo Asesor para el Monitoreo (GAM) evaluase los resultados de la consulta y dirigiese la revisión técnica.
- **Los resultados de la consulta revelaron un amplio consenso técnico sobre las acciones futuras.** A las dos cuestiones de la consulta, los participantes y el GAM sugirieron (i) presentar en paralelo las evaluaciones de transparencia existentes (sin fusionarlas) e (ii) informar sobre la *exactitud* de los datos divulgados, siempre que esta subdimensión de la transparencia estuviese disponible.
- **Bajo la dirección del GAM, el Equipo Conjunto de Apoyo OCDE-PNUD revisó la metodología del Indicador 4.** Las Secretarías de la IATI y del CAD de la OCDE contribuyeron al enfoque propuesto con una revisión final.
- **Se invita a los miembros del Comité Directivo a comentar y aprobar el enfoque metodológico propuesto.** Los datos de este indicador se publicarán en el Informe de Progreso 2016.

El presente documento describe los principales cambios metodológicos introducidos en la medición y publicación del Indicador 4 de la AGCED ("La información sobre la cooperación al desarrollo se pone a disposición pública"), de acuerdo con la consulta pública y la revisión técnica llevadas a cabo por el Grupo Asesor para el Monitoreo (GAM). Este indicador de la AGCED se centra en la transparencia de la cooperación al desarrollo y, para su estudio, utiliza metodologías institucionales de los sistemas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI).

Los cambios metodológicos propuestos tienen en cuenta las lecciones aprendidas durante la ronda de monitoreo 2013-2014 y las divergencias metodológicas cada vez más significativas entre la OCDE y la IATI al evaluar la transparencia de la cooperación al desarrollo. En concreto, estas divergencias entre los enfoques metodológicos de ambos sistemas plantearon importantes dificultades a la hora de consolidar y presentar una evaluación de transparencia unificada para el Indicador 4. El 8º Comité Directivo autorizó llevar a cabo una consulta pública para ultimar la metodología de este indicador, orientada por una revisión del GAM.

En la consulta pública y la revisión técnica se solicitaron opiniones sobre las dos dificultades metodológicas subyacentes. Se propusieron diversas alternativas a los participantes, junto con una explicación de las ventajas y desventajas de cada una de las opciones:

- a) Si se debían agregar, y cómo, las evaluaciones de transparencia existentes en los distintos sistemas.
- b) Si se debían armonizar las dimensiones de los distintos sistemas para permitir una comparación más directa de esas evaluaciones. Concretamente, se preguntó a las partes consultadas si convenía incluir una nueva dimensión de la transparencia (exactitud de los datos) cuando se dispusiese de esa información en las evaluaciones.

Se obtuvo un amplio consenso en ambas alternativas, lo que facilitó la posterior revisión técnica del indicador con arreglo a los criterios que se describen a continuación. La consulta

también permitió recabar otras opiniones más generales de los interesados sobre formas de mejorar el indicador de Busan en el futuro.

Respecto a los dos elementos considerados, tanto la consulta pública como la revisión técnica del GAM destacaron una **preferencia por soluciones que proporcionasen un mayor nivel de detalle**. Los tres apartados que figuran a continuación resumen los comentarios recibidos y los principales cambios introducidos en el enfoque metodológico:

1. Nivel de agregación de las evaluaciones de transparencia existentes en los sistemas de la OCDE y la IATI

La primera dificultad metodológica importante sometida a consulta pública fue cómo agregar de la mejor forma las evaluaciones de transparencia existentes en un único indicador, sobre todo teniendo en cuenta el distinto enfoque funcional de los datos recopilados con los tres sistemas de notificación de la ayuda, así como la falta de una norma común para evaluar la transparencia de la ayuda. Esta posible agregación también planteó la cuestión de si cada fuente debía tener igual peso.

Las partes consultadas se declararon a favor de una presentación desagregada de estas tres evaluaciones en la que se mostrasen de forma paralela, sin fusionarse en un único indicador habida cuenta de los distintos enfoques aplicados. La revisión del GAM también apoyó la opción de presentar los datos por separado de una manera simple y fácilmente comprensible, acompañados de una breve explicación de los distintos componentes del indicador y de su respectivo valor para la transparencia, de diversa índole pero igual importancia.

Enfoque metodológico revisado: La presentación de resultados por proveedor incluirá evaluaciones de transparencia disponibles en paralelo, con especial hincapié en el objetivo principal de cada sistema de notificación. En la notificación de información general, una clasificación por epígrafes ayudará a resumir de forma coherente las tres evaluaciones de transparencia paralelas.

2. Incorporación de una dimensión adicional (exactitud) en las evaluaciones de transparencia

La segunda dificultad metodológica sometida a consulta radicó en que las medidas de transparencia procedentes de la OCDE y de la IATI incluyen dimensiones subyacentes distintas en la evaluación de la transparencia. En concreto, importaba saber si, al establecer las clasificaciones de transparencia, se debía tratar de mantener la homogeneidad con respecto a las dimensiones subyacentes en cada sistema, en aras de permitir una comparación más uniforme entre las evaluaciones de transparencia existentes. Con este objetivo, se preguntó a las partes consultadas si al clasificar a los proveedores por niveles de transparencia tenía que descartarse la dimensión de exactitud presente en las dos evaluaciones de transparencia de la OCDE.

Las partes consultadas se mostraron partidarias de incluir esta nueva dimensión de la transparencia (exactitud de los datos), siempre que se dispusiese de dicha información en las evaluaciones de transparencia.

Enfoque metodológico revisado: Se permite que las tres evaluaciones de transparencia difieran en las dimensiones subyacentes (oportunidad, exhaustividad, carácter prospectivo, exactitud) que conforman cada evaluación específica. Las ponderaciones asignadas a cada dimensión también podrán diferir, en función de lo que decidan el CAD de la OCDE y la IATI con arreglo a las distintas finalidades de estas evaluaciones de transparencia. Los datos desglosados por dimensión se mostrarán en el perfil de cada proveedor.

3. Fortalecimiento de la relevancia y utilidad del indicador de transparencia de la AGCED

Al tiempo que la consulta pública mostraba un amplio consenso sobre las formas de abordar las dos dificultades metodológicas, algunas partes interesadas expresaron su preocupación por otras cuestiones, en concreto con respecto al objetivo inicial del indicador establecido en Busan y el uso previsto. El GAM también reconoció estas preocupaciones, especialmente en los siguientes temas:

- **Una norma común sobre transparencia.** El GAM señaló que la principal dificultad sigue siendo que el indicador de transparencia pretende medir la implementación de una norma común sobre transparencia. Pese a anteriores intentos técnicos por lograr esta medición común, aún no se aplica ninguna norma general en el sentido de lo dispuesto en el acuerdo de la Alianza de Busan. El GAM indicó que todas las partes deben reconocer y aceptar esta realidad para poder fortalecer el indicador en el futuro y, lo que es más importante, permitir que evolucione con miras a responder a las necesidades de todos los actores relevantes (especialmente, los países en desarrollo interesados).
- **Adecuación a las necesidades de información de los países en desarrollo y actores no estatales.** Los comentarios de los representantes de gobiernos de países en desarrollo que participaron en el proceso de consulta pública pusieron de manifiesto que las actuales evaluaciones de transparencia realizadas a nivel mundial no reflejan plenamente las experiencias y necesidades de información en el ámbito nacional. Estos actores han solicitado reiteradas veces que se permita a los países en desarrollo contribuir a la evaluación de la transparencia en futuras revisiones de este indicador.

Se anotaron todas estas preocupaciones como cuestiones clave en las que se fundamentará la futura revisión de este indicador. No obstante, con el propósito de reforzar su narrativa y análisis se utilizarán los puntos de vista de partes interesadas, actores independientes y países en desarrollo (a través de información empírica complementaria y estudios de casos) para vincular las conclusiones con retos más generales del desarrollo relacionados con la transparencia. Además, la presentación de las conclusiones se centrará tanto en el mensaje general, mediante herramientas visuales, como en descripciones sencillas para responder a las partes consultadas que destacaron la necesidad de reforzar la presentación visual y descriptiva de los resultados del indicador. Esto, a su vez, ayudará a las partes a interpretar las conclusiones e incentivará un cambio de comportamiento.

El indicador revisado resultante ofrecerá una completa evaluación de transparencia por proveedores de cooperación al desarrollo, y se emprenderán esfuerzos complementarios para ayudar a interpretar los datos e incentivar un cambio de políticas. En la siguiente sección se presenta en detalle el proceso de consulta, las orientaciones del Grupo Asesor para el Monitoreo y los principales cambios introducidos en el enfoque metodológico, y en el anexo 1 figura un resumen indicativo de la información resultante notificada por la AGCED sobre el indicador de transparencia. El documento que describe de forma pormenorizada el enfoque metodológico revisado del Indicador 4 puede consultarse [aquí](#)

Se invita a los miembros del Comité Directivo a comentar y aprobar la metodología revisada propuesta para el Indicador 4 de la AGCED ("La información sobre la cooperación al desarrollo se pone a disposición pública").

Documento de referencia: [Indicador 4 - Metodología revisada](#) (febrero de 2016)

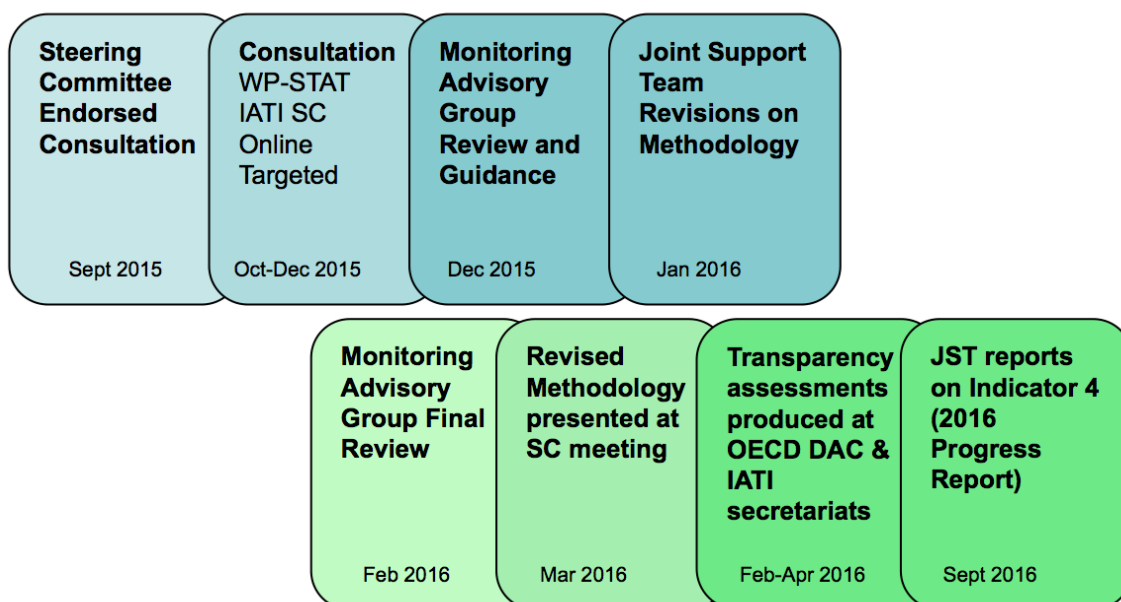
INDICADOR 4 DE LA AGCED: CONSULTA PÚBLICA Y REFINAMIENTO TÉCNICO

A. PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

Conforme a lo acordado en la reunión del Comité Directivo de septiembre de 2015, se organizó una consulta pública para ultimar el Indicador 4 con los comentarios de las partes interesadas. Contó con la participación de un amplio elenco de países desarrollados y en desarrollo, agencias de desarrollo, organizaciones sin ánimo de lucro y comunidades de práctica, y estuvo centrada en cuestiones de transparencia y rendición de cuentas. Se utilizaron sesiones presenciales y plataformas en línea para recabar opiniones de los distintos actores. El documento que se indica a continuación describe el proceso de consulta propuesto en la anterior reunión del Comité Directivo.

Documento de referencia: [Propuesta del ECA para un proceso de consulta](#) (septiembre de 2015)

En el siguiente cuadro se resume el proceso de consulta y revisión, tal y como se acordó en septiembre de 2015:



Aprobación de la consulta por el Comité Directivo sep 2015	Consulta WP-STAT CD IATI En línea Específica oct-dic 2015	Revisión y orientaciones por el Grupo Asesor para el Monitoreo dic 2015	Revisiones de la metodología por el Equipo Conjunto de Apoyo ene 2016	
	Revisión final por el Grupo Asesor para el Monitoreo feb 2016	Presentación de la metodología revisada en la reunión del CD mar 2016	Evaluaciones de transparencia del CAD-OCDE y la IATI feb-abr 2016	Informes del ECA sobre el Indicador 4 (Informe de Progreso 2016) sep 2016

La consulta se centró en lograr un consenso en torno a dos dificultades metodológicas pendientes de resolución. En concreto, se solicitaron opiniones sobre el nivel idóneo de agregación de las evaluaciones de transparencia existentes, y con respecto a la posible inclusión de una dimensión de *exactitud* siempre que se dispusiese de dicha información.

Documento de referencia: [Documento de la consulta](#) (octubre de 2015)

B. RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA

En total, 50 actores transmitieron preferencias metodológicas explícitas y puntos de vista con respecto a este indicador. En la consulta se recabaron opiniones de todo el conjunto de miembros de la AGCED —principalmente países desarrollados y en desarrollo, organizaciones internacionales, proveedores de cooperación al desarrollo, agentes no estatales y comunidades de práctica— sobre transparencia y rendición de cuentas. Las partes consultadas en este proceso se enumeran en el anexo 2.

En primer lugar, un amplio consenso señaló la necesidad de presentar en paralelo las evaluaciones de transparencia disponibles procedentes de la IATI y del CAD de la OCDE. No se recomendó una fusión, habida cuenta de la diferente orientación de estos dos sistemas de notificación de información (la finalidad principal de la IATI es la gestión y planificación de la ayuda, mientras que el sistema de la OCDE se centra en la elaboración de informes estadísticos y la rendición de cuentas). En general, las partes se mostraron de acuerdo en proseguir con el enfoque de "informes desagregados", con el fin de evitar los problemas metodológicos que plantearía la fusión de estos dos sistemas distintos de medición.

En segundo lugar, dada la divergencia entre los enfoques de estas evaluaciones de transparencia, las partes también apoyaron una definición diferenciada de la transparencia. Si bien el acuerdo de la Alianza de Busan preveía una "norma común" de transparencia basada en la disponibilidad pública de información oportuna, exhaustiva y prospectiva, las metodologías de la OCDE y la IATI para evaluar la transparencia han evolucionado en direcciones distintas. Las partes aceptaron estas diferencias subyacentes en las dimensiones incluidas en la definición de transparencia de cada uno de estos organismos, lo que ha permitido incorporar una dimensión de *exactitud post-Busan* en las evaluaciones de transparencia de la OCDE¹. Ahora bien, con el fin de ayudar a interpretar los resultados se presentarán los datos desglosados por dimensiones en el perfil detallado de cada proveedor.

Las partes también destacaron la necesidad de reforzar la presentación visual y descriptiva de los resultados, en aras de facilitar la interpretación de las conclusiones e incentivar un cambio de comportamiento. Hubo un amplio consenso sobre el hecho de que, para seguir avanzando, deberá reconocerse que no se ha logrado implementar la norma común sobre transparencia ambicionada en Busan. Además, varios actores incidieron en la necesidad de ampliar el (actualmente) estrecho ámbito de la transparencia acordado en Busan. En concreto, los países en desarrollo insistieron en que es preciso incluir otra dimensión clave (*uso*) en futuras revisiones de la evaluación de transparencia de la AGCED.

Documento de referencia: [Resumen de los resultados de la consulta](#) (diciembre de 2015)

C. ORIENTACIONES TÉCNICAS DEL GRUPO ASESOR PARA EL MONITOREO

¹ En el caso de los datos de la IATI, su Secretaría señaló que aún no se ha desarrollado completamente una metodología fiable y objetiva para evaluar la exactitud. Aunque el tablero de instrumentos de este organismo efectúa el seguimiento de los datos publicados por la IATI mediante una serie de mediciones de la calidad técnica, no se evalúa el contenido real de la información.

El Grupo Asesor para el Monitoreo analizó los resultados del proceso de consulta y, de este modo, pudo facilitar orientaciones técnicas específicas al ECA. Tras reconocer que las dificultades para aplicar una norma común global sobre la transparencia de la ayuda han situado al Equipo Conjunto de Apoyo en un *callejón sin salida* en su intento de reconciliar las distintas evaluaciones de transparencia, el GAM facilitó las siguientes orientaciones de cara al futuro:

- Tal y como se recomendó en la consulta, **el GAM aconsejó presentar las distintas evaluaciones de transparencia en paralelo**, con diversos grados de detalle para facilitar su interpretación y aportar mayor claridad.
- Conforme a la consulta, **se permitió la dimensión de exactitud incluida en las evaluaciones procedentes de la OCDE.** Se solicitó la opinión de las Secretarías para obtener más detalles sobre la construcción y ponderación de esta dimensión específica.
- El GAM recomendó encarecidamente dedicar esfuerzos a la preparación de **gráficos y descripciones que puedan facilitar la interpretación de los datos** y dar un impulso político y normativo a los resultados.
- Por último, el GAM sugirió incorporar puntos de vista de países y actores independientes que puedan contribuir a **contextualizar el impacto de los esfuerzos globales en materia de transparencia en el impacto sobre el terreno y/o en términos de rendición de cuentas eficaz.**

Documento de referencia: [Comentarios del GAM sobre el documento de la consulta](#) (diciembre de 2015)

D. PRINCIPALES REVISIONES DE LA METODOLOGÍA Y EL ENFOQUE

El Equipo Conjunto de Apoyo PNUD-OCDE incluyó en el Informe de Progreso 2016 de la AGCED las siguientes revisiones de la metodología del Indicador 4 y de la notificación general de las conclusiones:

- **La presentación de resultados por proveedor incluirá evaluaciones en paralelo, con especial hincapié en el objetivo principal de cada sistema de notificación:** transparencia de las estadísticas retrospectivas (Sistema de Notificación de los Países Acreedores de la OCDE), transparencia para la gestión y planificación de la ayuda (IATI) y previsión (encuesta de la OCDE sobre previsiones de fondos). Se insistirá en el propósito de los distintos sistemas para facilitar una interpretación exhaustiva de los resultados.
- **En la notificación de información general, una clasificación por epígrafes ayudará a resumir de forma coherente las tres evaluaciones de transparencia paralelas.** Los proveedores se clasificarán en grandes grupos (excelente, bueno, regular, y se requieren importantes mejoras) que reflejan sus esfuerzos globales en cuanto a transparencia en la cooperación al desarrollo.
- **Se crearán perfiles individuales para cada proveedor, con la puntuación detallada de las dimensiones de la transparencia que se incluyen en las mediciones específicas.** En función de la composición subyacente de las distintas evaluaciones, se incluirá en estos perfiles anexados información desagregada por oportunidad de los datos, exhaustividad y carácter prospectivo.
- **Gráficos y descripciones de calidad ayudarán a los lectores a interpretar los datos.** Tal y como recomendaron diversas partes consultadas, para que las conclusiones generen impulso deben ofrecerse descripciones generales que faciliten la interpretación de la situación en términos de transparencia. En cada perfil de proveedor se incluirán

descripciones individuales (una sección de *encabezamiento*) para ayudar a interpretar los datos desglosados por dimensiones.

- **Se utilizarán los puntos de vista de partes interesadas, actores independientes y países en desarrollo para vincular las conclusiones con retos más generales del desarrollo relacionados con la transparencia.** Siguiendo la propuesta del GAM, los actores independientes ayudarán a contextualizar las conclusiones y propondrán formas de reforzar la transparencia de los esfuerzos de cooperación al desarrollo.

Como etapa final de la garantía de calidad, se autoriza a las Secretarías de la IATI y del CAD de la OCDE a revisar y validar la versión final de la metodología, con el fin de garantizar la viabilidad del enfoque propuesto y la exactitud en la forma en que se describen sus respectivas metodologías de evaluación de la transparencia.

ANEXO 1

INFORMACIÓN DEL INDICADOR 4 DE LA AGCED SOBRE TRANSPARENCIA

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA NOTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL INDICADOR 4

- Para cada proveedor de cooperación al desarrollo se presentan en paralelo las evaluaciones de transparencia existentes, organizadas según el objetivo principal de cada sistema de notificación.
- Uso de categorías normalizadas (excelente, bueno, regular, se requieren importantes mejoras) para permitir notificaciones de información similares en las evaluaciones de transparencia.

Cuadro A1. Presentación general de la evaluación de transparencia (meramente indicativa)

Proveedor	Evaluaciones de transparencia disponibles		
	Estadísticas retrospectivas verificadas para fines de rendición de cuentas	Para fines de previsión	Para fines de gestión y planificación de la ayuda
Proveedor 1	Excelente ▲	Regular ▲	Bueno
Proveedor 2	--	Regular ▼	Excelente
Proveedor 3	Bueno ▲	Bueno ▲	Bueno
Proveedor 4	Excelente ▲	Excelente —	Excelente
Proveedor 5	Regular ▼	--	Regular
Proveedor 6	Se requieren mejoras ▲	Regular ▼	Se requieren mejoras
Proveedor 7	Regular —	Regular —	Se requieren mejoras
...
Proveedor n	Se requieren mejoras ▼	Bueno ▼	--
Fuente(s)	OCDE Sistema de Notificación de los Países Acreedores	OCDE Encuesta sobre previsiones de fondos	IATI

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTACIÓN DEL PERFIL DETALLADO DE CADA PROVEEDOR

- En el perfil de cada proveedor figurará una descripción general que resumirá los progresos realizados por ese proveedor en la aplicación de los principios de cooperación al desarrollo transparente. Este resumen se basará en las evaluaciones existentes de la IATI y la OCDE.
- Se valorarán las distintas subdimensiones de estas evaluaciones de transparencia, que estarán organizadas según los fines de la información que se divulgará.

Cuadro A2. Perfil de proveedor (meramente indicativo)

[NOMBRE DEL PROVEEDOR]			
Resumen de puntos fuertes y oportunidades: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aenean commodo ligula eget dolor. Aenean massa. Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Donec quam felis, ultricies nec, pellentesque eu, pretium quis, sem.			
A. INFORMACIÓN PARA FINES DE ESTADÍSTICAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
Evaluación global	BUENO	BUENO	OCDE-CRS
<i>Dimensiones de la transparencia</i>	INICIAL	ÚLTIMO AÑO	
Oportunidad	★★★	★★★	
Exhaustividad	★★★	★★★	
Exactitud	★★★	★★★	
B. INFORMACIÓN PARA FINES DE PREVISIÓN			
Evaluación global	REGULAR	BUENO	OCDE-FSS
<i>Dimensiones de la transparencia</i>	INICIAL	ÚLTIMO AÑO	
Oportunidad	★★★	★★★	
Exhaustividad	★★★	★★★	
Exactitud	★★★	★★★	
Divulgación	★★★	★★★	
C. INFORMACIÓN PARA FINES DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA AYUDA			
Evaluación global	BUENO	IATI	
<i>Dimensiones de la transparencia</i>	PUNTUACIÓN		
Oportunidad	75%		
Exhaustividad	68%		
Carácter prospectivo	73%		
Puntuación total:	72%		
Cobertura	Bueno		
Puntuación total: (ajustada por cobertura)	68%		

ANEXO 2 – LISTA DE LAS PARTES INTERESADAS CONSULTADAS

Lista de las partes consultadas entre el 20 de octubre y el 11 de diciembre de 2015. El **resumen completo** de los comentarios recibidos puede consultarse [aquí](#).

1. GRUPO DE TRABAJO DEL CAD-OCDE SOBRE ESTADÍSTICAS DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO París (Francia), 2 de noviembre de 2015

Australia*
Austria*
Bélgica*
Brasil
Canadá*
Colombia
República Checa
Dinamarca
Banco Europeo de inversiones (BEI)
Unión Europea
Finlandia
Francia*
Alemania
Grecia
 Hungría
Islandia
Corporación Financiera Internacional (IFC- Banco Mundial)*
Irlanda
Israel
Italia*
Japón*
Kazajistán
Corea
Letonia
Lituania
México
Países Bajos*
Noruega
Polonia
Portugal*
Rumanía
Federación rusa
Eslovaquia*
Eslovenia
España*
Suecia*
Suiza
Emiratos Árabes Unidos
Reino Unido*
Estados Unidos

* Estas partes manifestaron expresamente su preferencia por una alternativa metodológica, o formularon opiniones sobre cuestiones más amplias relacionadas con el indicador.

2. COMITÉ DIRECTIVO DE LA INICIATIVA INTERNACIONAL PARA LA TRANSPARENCIA DE LA AYUDA (IATI)

Copenhague (Dinamarca), 2-3 de diciembre de 2015

Banco Africano de Desarrollo (BAfD)
Australia
Bangladés
Bélgica
Benín
Bord
Burkina Faso
Canadá*
Catalpa
Cordaid
República Democrática del Congo
Dinamarca
Development Gateway
Development Initiatives*
Comisión Europea (CE)*
Banco Europeo de inversiones (BEI)
Finlandia
Fundación Gates
GAVI Alliance
Alemania
Ghana*
Guinea
Fundación Hewlett
Honduras
INGO Accountability Chapter
IFAD
Irlanda
Corea
Liberia
Madagascar
Nepal
Países Bajos*
Nigeria
OCDE
Publish What You Fund*
Suecia
Synergy International
El Fondo Mundial
Transparency International*
ONU Mujeres
PNUD
UNFPA
UNICEF
Reino Unido*
Estados Unidos*
UNOPS
PMA
Banco Mundial*
World Vision (AOED)*

** Estas partes manifestaron expresamente su preferencia por una alternativa metodológica, o formularon opiniones sobre cuestiones más amplias relacionadas con el indicador.*

3. CONSULTA EN LÍNEA

Los siguientes participantes expresaron preferencias explícitas y puntos de vista con respecto al Indicador 4 en la [plataforma de consulta en línea](#) (abierta del 20 de octubre al 11 de diciembre de 2015):

Canadá
Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo (AOED)
Comisión Europea
Francia
Alemania
Alianza Global para la Auditoría Social
Japón
Portugal
Publish What You Fund
Suecia
Transparency International
PNUD
Estados Unidos

Como referencia

El Equipo Conjunto de Apoyo de la AGCED envió invitaciones específicas para participar en la consulta en línea a los siguientes destinatarios:

Access Info Europe
Aid Data
Carter Center's Global Access to Information Program
Grupo de Trabajo Datos para el Desarrollo de África del Center for Global Development
Delegados del CAD y proveedores de cooperación al desarrollo
Plataforma de Gestión de la Ayuda (comunidad de práctica) de Development Gateway
Feedback Labs
Alianza Global para la Auditoría Social
Open Aid Partnership
Grupo de Trabajo sobre Acceso a la Información de la Alianza para el Gobierno Abierto
Grupo de Trabajo sobre Datos Abiertos de la Alianza para el Gobierno Abierto
PARIS21: Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI
Publish What You Fund

4. COMENTARIOS DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Lista de países que enviaron representantes (a menudo jefes de las unidades de gestión de la ayuda de los gobiernos de países en desarrollo) a los talleres regionales de pre-monitoreo de la AGCED. Estos asistentes participaron en la sesión específica dedicada al enfoque metodológico del Indicador 4.

Taller regional de pre-monitoreo de Asia-Pacífico

Bangkok (Tailandia), 7-8 de octubre de 2015

Armenia
Bangladés
Bután
Camboya
Fiyi
Kenia
Kirguistán
Laos
Mozambique
Moldavia
Mongolia
Myanmar
Nepal
Pakistán
Papúa Nueva Guinea
Filipinas
Islas Salomón
Tayikistán
Timor Oriental
Tonga
Vanuatu
Vietnam

Taller regional de pre-monitoreo de América Latina

Ciudad de México (México), 5-6 de noviembre de 2015

Colombia
Costa Rica
El Salvador
Guatemala
Honduras
México
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
Uruguay

Taller regional de pre-monitoreo de África

Addis Abeba (Etiopía), 16-17 de noviembre de 2015

Afganistán
Angola
Benín
Burkina Faso
Burundi

Camerún
CAR
Costa de Marfil
Yibuti
República Democrática del Congo
Egipto
Etiopía
Gabón
Gambia
Ghana
Guinea
Kenia
Kosovo
Madagascar
Malawi
Mauritania
Mozambique
Níger
Nigeria
Ruanda
Santo Tomé y Príncipe
Senegal
Sierra Leona
Somalia
Sudán del Sur
Sudán
Togo
Uganda
Yemen
Zambia
Zimbabue

